 El campo es de todos Minagricultura	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022

1. INTRODUCCIÓN

El diseño e implementación de una guía referente a los protocolos de seguridad para el personal en comisión, se genera a partir de la necesidad de crear una cultura de autocuidado, en el Talento Humano de la entidad, por lo tanto, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural presenta esta guía, para establecer entornos confiables y seguros tanto para los funcionarios como contratistas que desarrollan actividades en zonas rurales y urbanas del territorio nacional.

Por lo anterior es prioritario establecer medidas que permitan identificar los peligros y riesgos del personal durante el desarrollo de actividades extramurales y realizar el seguimiento y control de la seguridad y bienestar de funcionarios y contratistas, mediante la mitigación de riesgos y peligros evaluados.



Con el diseño e implementación del protocolo que a continuación se expone, se generará un compromiso y responsabilidad conjunta donde todos los participantes deberán facilitar, colaborar y cumplir los procesos establecidos en la presente guía, para garantizar un ambiente más seguro en el desarrollo de sus labores.


2. OBJETIVO

Establecer criterios que deberán atender funcionarios y contratistas del **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, durante el cumplimiento de comisiones, respecto a temas de prevención, seguridad y auto cuidado, con el fin de reducir riesgos y exposición a peligros durante la ejecución de actividades en territorio.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar lineamientos de cumplimiento de seguridad y auto cuidado en tres fases; antes, durante y después de desarrollar actividades en territorio.
- Socializar a los funcionarios y contratistas la guía de seguridad y autocuidado del talento humano de la entidad en comisión.
- Sensibilizar a los funcionarios y contratistas entidad sobre la importancia de cumplir los protocolos y procedimientos establecidos por Talento Humano – Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Promover métodos de autocuidado enfocados en la reducción y/o mitigación a la exposición a riesgos durante la comisión.

REVISÓ	APROBÓ
 Nombre: Claudia Marcela García Santos Cargo: Coordinadora Grupo Talento Humano Fecha: 17-05-2022	 Nombre: Yudy Pulgarín Marín Cargo: Subdirectora Administrativa Fecha: 17-05-2022


 El campo es de todos Minagricultura	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022

4. BASE LEGAL

- Decreto 1072 26 de mayo del 2015- Ministerio del Trabajo.
- Resolución 0312 del 13 de febrero 2019- Ministerio del Trabajo.
- Decreto 723 de 2013 - Ministerio de Salud y Protección Social.
- Guía Técnica Colombiana GTC 45 (última versión).

5. GLOSARIO

- **Accidente de Trabajo:** Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. También, es aquel que se produce durante la ejecución de ordines' del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.
- **Accidente de Tránsito:** Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en el e igualmente afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la vía o las vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho.
- **Actividad de trabajo:** Conjunto de tareas u operaciones propias de una ocupación o labor.
- **Agente de Riesgo:** Condición o acción que potencialmente puede provocar un accidente o generar una enfermedad.
- **Artefactos Explosivos Improvisados – AEI:** Son artefactos fabricados de manera rudimentaria, diseñados con el propósito de causar daño físico y/o la muerte utilizando el poder de una detonación. Son de diferentes formas, tamaños y colores y se elaboran utilizando PVC, madera, plástico, icopor o vidrio, entre otros materiales.
- **Colaborador:** Miembro perteneciente a un operador externo, que realiza de manera tercerizada actividades del MADR.
- **Comisión:** Realización de actividades de un funcionario del MADR fuera de la sede habitual de trabajo, con la autorización previa de la autoridad competente.
- **Contratista:** Persona que tiene un vínculo contractual por prestación de servicios con el MADR.
- **Desplazamiento:** Realización de actividades de un contratista del MADR en cumplimiento de sus obligaciones contractuales fuera del lugar pactado con previa autorización del supervisor.
- **Efectos en la Salud:** Alteraciones anatómicas y fisiológicas, que pueden manifestarse mediante síntomas subjetivos o signos, ya sea en forma aislada o formando parte de un cuadro o diagnóstico clínico.
- **Elemento de Protección Personal – EPP:** Tienen como función principal proteger diferentes partes del cuerpo, para evitar que un trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden ocasionar una lesión o enfermedad.
- **Enfermedad Laboral:** Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.
- **Exposición:** Contacto directo o indirecto con el agente de riesgo presente en el ámbito laboral.
- **Factor de riesgo biológico:** Conjunto de microorganismos, toxinas, secreciones biológicas, tejidos y órganos corporales humanos y animales, presentes en determinados ambientes laborales, que al entrar

	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022

en contacto con el organismo pueden desencadenar enfermedades infectocontagiosas, reacciones alérgicas, intoxicaciones o efectos negativos en la salud de los trabajadores.

- **Factor de riesgo físico:** Condiciones ambientales de naturaleza física considerando esta como la energía que se desplaza en el medio, que cuando entren en contacto con las personas pueden tener efectos nocivos sobre la salud dependiendo de su intensidad, exposición y concentración de los mismos.
- **Factor de riesgo Público:** Son todos aquellos aspectos que se viven en espacios públicos y que pueden poner en riesgo la vida y la integridad física de las personas. Por lo general están relacionados con tránsito y violencia.
- **Factor de riesgo químico:** Elementos y sustancias que al entrar al organismo, mediante inhalación, absorción cutánea o ingestión puede provocar intoxicación, quemaduras, irritaciones o lesiones sistémicas, dependiendo del grado de concentración y el tiempo de exposición. Factores de riesgo: Condiciones del ambiente, instrumentos, materiales, la tarea o la organización del trabajo que encierra un daño potencial en la salud de los trabajadores o un efecto negativo en la empresa.
- **Funcionario:** Persona que tiene una vinculación directa y reglamentaria con el MADR.
- **Peligro:** Situación en la que existe la posibilidad, amenaza u ocasión de que ocurra una desgracia o un contratiempo.
- **Salida a Campo:** Representa Ejecución de comisión y los desplazamientos que hacen los servidores públicos a lugares fuera de las instalaciones de las sedes del Minagricultura a nivel nacional, para realizar actividades misionales, en estas actividades de campo, se incluye a los funcionarios administrativos que acompañan la ejecución de las mencionadas actividades misionales, ejemplo (conductores).
- **Zona Roja:** En Colombia se denomina así a las partes del territorio nacional donde se desarrolla la conducción de las hostilidades por parte de los actores armados. Zona de guerra.


6. CONSIDERACIONES GENERALES

La entidad con el fin de fomentar una cultura de autocuidado y teniendo en cuenta los riesgos y peligros (Ver - CUADRO RESUMEN PROTOCOLO AUTO CUIDADO COMISIONES) a los que estarán expuestos sus colaboradores, establece recomendaciones para el desarrollo de estas actividades de campo. La generación de una comisión debe encaminarse al cumplimiento de los lineamientos de austeridad, responsabilidad, gestión y seguridad y así garantizar la misionalidad de cada área de la entidad que la solicita.

Previo a una comisión o desplazamiento los servidores, servidoras y contratistas, deberán conocer y aplicar los lineamientos, directrices, protocolos o políticas en materia de prevención y protección en los desplazamientos que establezcan; así mismo, deben conocer y planear la logística de la comisión. Dichos lineamientos estarán destinados a brindarle estrategias de mitigación de los riesgos al personal, cuando este lo requiera.

Es de resaltar que cuando se realicen comisiones el servidor, funcionario o contratista debe previamente informarse sobre aspectos asociados a clima, vías de desplazamiento, medios de transporte, orden público, aspectos sanitarios y demás. Asimismo, revisar y tener en cuenta el contenido de los anexos.

Dado lo anterior, es necesario que los funcionarios o contratistas del Minagricultura tengan claridad sobre las responsabilidades y riesgos que tienen en el desarrollo de las actividades, para lo cual se establece una metodología y/o guía para iniciar dichas actividades, así:

	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022


6.1. PLANEACIÓN:

Para la planeación e implementación de la guía se tendrá en cuenta lo siguiente:

- **Elaborar el Cronograma de trabajo:** Debe detallar las actividades a realizar durante la salida de campo, donde se evidenciará horarios, lugares, actividades y tiempo de duración.
- **Diligenciar del formato F01-PR-GFI-29 (Programación de comisión de servicio al interior del país):** los servidores públicos y/o contratistas, deben diligenciar el formato en mención donde se establezca las actividades institucionales a realizar y reportarlo tres (3) días previos al inicio de la comisión. Este requerimiento aplica para comisiones a partir de un (1) día. Dicha información se debe remitir a los siguientes correos: talentohumano@minagricultura.gov.co; sg.sst@minagricultura.gov.co, los cuales pertenecen al Grupo de Talento Humano de la entidad.

Nota: Por favor enviar copia al correo a su jefe inmediato o supervisor de contrato.

- **Validación de la información:** (desplazamiento, trayecto, lugares y contactos).
- **Validación de la información vías:** Se deberá realizar un reconocimiento general de la zona donde se realizarán las actividades objeto de la comisión donde se identifiquen los posibles riesgos que se puedan materializar, tales como derrumbes, estado de las vías, lluvias intensas, deslizamientos leves, cierre de vías.
- **Verificación de la situación de seguridad y orden público:** Se debe tener en cuenta el estado de seguridad de la zona aspectos como orden público, zona roja, vulnerabilidad de la zona y así poder articular con las autoridades competentes de acuerdo con las actividades a realizar.
- **Validación de la necesidad de acompañamiento de Fuerza Pública:** En cuanto se establezca la zona en la que se realizaran las actividades, se determinará la pertinencia en la comunicación a las autoridades correspondientes para el acompañamiento y apoyo en seguridad, en caso de requerirse se informará con 5 días de anticipación previos a la visita.
- **Verificación de la situación de salud pública del destino:** Se debe realizar un reconocimiento de los centros de salud, hospitales, clínicas cercanas en caso de un accidente.
- **Reconocimiento del entorno del destino:** (entidad, organización o empresa).
- **Verificación de protocolos de bioseguridad del destino:** Se deberá indagar previamente sobre requisitos a cumplir de acuerdo con los protocolos de bioseguridad de cada destino (entidad, organización o empresa).
- **Validación y aprobación de la salida a campo:** Se deberá gestionar los requisitos y documentación necesarios para salir a comisión.
- **Descargar de aplicación de la ARL- Positiva:** Se debe descargar de las tiendas virtuales e instalar la APP para hacer el reporte desde territorio en caso de Accidente de Trabajo.

	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022


- **Declaración de Información Personal y Auto reporte de condiciones de salud:** Diligenciar el formato físico o virtual establecido para actualizar información relacionada con datos personales y de salud. En el link:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=oi2-GCuH20uYqNIATN3cAHzZSgj_WbFJpIYWDMgHDPpUMVFKTk5ISlhXWTU4NVBDTINNUzBaUjJVi4u
- **Aprobación de la comisión:** Se debe tener en cuenta al culminar los trámites administrativos y asignación de recursos la validación de los trayectos y medios de transporte a utilizar, es decir, que los trayectos planteados corresponden a la planeación establecida para el desarrollo de la comisión. También se deberá verificar el alojamiento y transporte correspondiente.
- **Portar tarjeta con información de contacto:** El contratista y/o funcionario adjunto a los documentos necesario para el desarrollo de la comisión se sugiere anexar una tarjeta con información de contacto de primera línea; es decir, autoridades, líneas de emergencia, compañeros de comisión, supervisor y los que se crean necesario, esta información deberá estar impresa en una tarjeta de fácil acceso.
- **Elementos de protección personal - EPP:** Cada servidor, servidora o contratista autorizado para una comisión de servicios o desplazamiento, debe contar con los elementos de protección personal necesarios para el desarrollo de su actividad.

6.2. DESARROLLO.

Durante el desarrollo de la comisión se llevarán a cabo las siguiente actividades:

- **Comunicación con la comunidad o actores claves:** Para garantizar el éxito de las actividades del trabajo de campo se hace necesario establecer comunicación con un miembro de la comunidad y/o actores claves (comunidades indígenas, organizaciones de campesinos, caficultores, etc.). donde realicen acompañamiento continuo y apoyo en el desarrollo de las actividades. Así las cosas, se debe fijar fecha, hora, lugar, medio de transporte, medios de comunicación diferente al celular y el acceso a ellos.
- **Informar al superior las novedades presentadas:** Se debe informar sobre las variaciones que se presenten durante la salida de campo, como alteraciones en el cronograma de visitas o cambio de lugar donde se efectuará la salida.
- **Informar los datos de contacto de las personas a visitar:** El contratista y/o funcionario debe asegurarse que el jefe o responsable de la salida tenga conocimiento de los datos de contacto de las personas con quien se desarrolla la salida.
- **Activación de cadena de reporte:** Realizar reporte diario a su superior o responsable de la salida de campo, este comprenderá cuatro etapas:

 El campo es de todos Minagricultura	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022


- Al inicio de cada trayecto de desplazamiento tanto ida como de regreso.
 - Al llegar al lugar de destino.
 - Durante la estadía en el lugar de la actividad comunicarse en la mañana y tarde
 - Cuando haya alguna eventualidad durante la salida.
- **Verificación de elementos de identificación institucional:** El contratista y/o funcionario deberá portar permanentemente las identificaciones institucionales que lo identifiquen durante la comisión.
 - **Desplazamientos:** De acuerdo con la identificación de las zonas con posibles riesgos, estos desplazamientos deberán hacerse de manera conjunta en compañía de miembros de la comunidad que tengan experticia en el manejo de estas situaciones. Es responsabilidad del contratista y/o funcionario realizar los traslados de manera segura.
 - **No entregar información personal:** Con el fin de proteger la seguridad personal de los colaboradores es importante no entregar información personal como números de teléfono, correos electrónicos, direcciones y demás datos que puedan afectar directa o indirectamente su seguridad. Siempre se debe mantener la línea de comunicación dada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
 - **En caso de accidente Laboral:** Comunicarse con las líneas de atención según corresponda la ARL a la cual este afiliado, para el caso del Minagricultura la ARL contratada es Positiva 3307000; por celular # 533; número nivel nacional 018000941541

Una vez se comuniqué con su ARL debe dar a conocer la siguiente información:

- Información personal solicitada por la asesora (cedula, nombre completo, cargo, horario de labor, etc.).
 - La descripción detallada del suceso presentado.
 - Validación del pago de seguridad social.
 - Después de dar la información solicitada, será remitido a la IPS más cercana, para su atención.
- **En caso de crisis emocional:** Si en el desarrollo de la comisión se presenta una situación que derive en crisis emocional o un incidente asociado a temas de la esfera psicosocial y el funcionario, contratista considera que necesita apoyo, se debe dar aviso a la ARL POSITIVA al teléfono 3307000, celular # 533, a la EPS que está vinculado y/o las líneas de secretaría de Salud del territorio en que se encuentre el funcionario o contratista.

6.3. SEGUIMIENTO

El Grupo de Talento Humano realizará seguimiento en caso de que se presente un accidente de trabajo, activando el "Procedimientos Reporte, Investigación y Análisis de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales – PR-GTH-05", cumpliendo con las actividades establecidas.


 El campo es de todos Minagricultura	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022

Finalización de actividades de campo: El colaborador deberá reportar al jefe inmediato o supervisor el inicio del retorno a la ciudad de origen y reportar cualquier imprevisto o cambio que ocurra en el trayecto. Al igual cuando se realice el retorno de veredas al casco urbano.


7. CUADRO RESUMEN PROTOCOLO AUTO CUIDADO COMISIONES

Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión

PELIGROS	CLASIFICACIÓN	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
BIOLOGICO	Virus (Sika, Chikunguña, dengue, Covid- 19)	<ul style="list-style-type: none"> Indagar sobre las condiciones climáticas de la zona a visitar. Verificar si hay presencia de estos virus en la zona Vacunación Uso de camisa manga larga. Uso de pantalón. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar el protocolo de bioseguridad. Uso de repelente. Uso de métodos de barrera, (mosquiteros, angeos, mallas) 	<ul style="list-style-type: none"> En caso sospechoso reportar. Seguimiento a sintomatología.
	Bacterias (Helicobacter Pylori, salmonella, escherichia coli)	Indagar condiciones del agua y alimentos en la zona de destino.	<ul style="list-style-type: none"> Lavado de manos constante Evitar consumo de alimentos no autorizados No utilizar elementos personales de otra persona Verificar las condiciones de zonas comunes (Baños, area de cafetería, dormitorio) En lo posible no consumir alimentos crudos o en la calle. 	<ul style="list-style-type: none"> En caso sospechoso reportar. Seguimiento a sintomatología.
	Hongos	<ul style="list-style-type: none"> Identificar o visualizar las superficies que puedan tener presencia de hongos. Uso de zapatos que permitan la transpiración 	<ul style="list-style-type: none"> Uso de elementos de protección de personal (guantes, monogafas, batas, tapabocas) Secar muy bien la piel y sus pliegues Lavado de manos Usar calzado al momento del baño No compartir ningún utensilio personal. 	<ul style="list-style-type: none"> Caso sospechoso reportar. Seguimiento a signos y síntomas
	Parásitos	Indagar condiciones del agua y alimentos en la zona de destino.	<ul style="list-style-type: none"> Lavado de manos constante Evitar consumo de alimentos de ventas ambulantes y de alimentos o frutas. 	<ul style="list-style-type: none"> Caso sospechoso reportar. Seguimiento a signos y síntomas
	Picaduras y Mordeduras	<ul style="list-style-type: none"> Verificar si la zona tiene presencia de animales venenosos y no venenosos. <p><i>Anexo 2</i> <i>Medidas preventivas para evitar accidentes con ofídicos</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar ropa y protección adecuada como calzado alto (botas), camisa manga larga y pantalones altos y gruesos los cuales deben ser sacudidos antes de utilizarse. Nunca esté solo en campos con presencia de serpientes. Siempre revisar maletas, morrales, o elementos de trabajo que hayan quedado abiertos en sitio de riesgo. Realizar control de malezas y evitar acumulación de residuos, basuras y sobras de alimentos, en alrededores de la vivienda o campamentos ya que estos atraen animales pequeños como roedores, insectos entre otros. Nunca introducir las manos en huecos, nidos, u orificios, cuando sea necesario introducir primero un palo o una rama. Tener especial cuidado al encontrarse en los márgenes de ríos, arroyos, o lagunas. De ser posible emplear un bastón en terrenos sospechosos de presencia de ofídicos y observar el suelo cuando se camina, tener especial cuidado al sentarse y en las caminatas nocturnas.. Tener especial cuidado al atravesar pajonales, montes, sendas poco transitadas, campos de cultivos entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> Caso sospechoso reportar. Seguimiento a signos y síntomas <p><i>Remítase Anexo 1</i> <i>Medidas preventivas para evitar accidentes con ofídicos</i></p>


	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022

PELIGROS	CLASIFICACIÓN	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
FÍSICO	Ruido (ruido continuo intermitente)	Indagar sobre condiciones ambientales de destino (empresas, industrias)	Utilizar protección auditiva si en el sitio de destino se superan en sonido 85 decibles .	No Aplica
	Iluminación (exceso de luz natural)	Indagar sobre condiciones climáticas de la zona a visitar.	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar ropa en telas vaporosas y colores claros que preferiblemente cubra brazos, cuello, uso de gafas UVB , uso de sombreros o gorras. Mantenerse hidratado. 	En caso de deshidratación asistir a valoración médica, seguir tratamiento.
	Temperaturas (temperaturas extremas frío-calor)	Indagar condiciones ambientales internas del destino (empresas o industrias)	Utilizar ropa adecuada según exposición ejemplo; temperaturas altas telas vaporosas y colores claros , temperaturas bajas ropa térmica.	<ul style="list-style-type: none"> En caso de quemaduras aplicar protocolo interno de la empresa visitada y asistir valoración médica Seguir tratamiento.
	Radiaciones (no ionizantes-exposición rayos ultravioleta)	Indagar condiciones climáticas del destino a campo abierto.	Utilizar protección solar (mínimo FPS 50) , aplicar cada 4 horas, uso de gafas UVB , uso de sombrero , gorra , camisa manga larga y pantalón.	<ul style="list-style-type: none"> En caso de quemaduras, deshidratación a asistir valoración médica. Seguir tratamiento.
QUÍMICO	Polvos orgánicos e inorgánicos (polen, sílice, ceniza , talco, hollín)	Indagar condiciones ambientales internas del destino (entidad, organización empresas)	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar elementos de protección personal EPP- respiratoria y visual (mascarillas, tapabocas N95, caretas, guantes). Aplicar protocolo establecido por la empresa u organización. 	No Aplica
	Líquidos, nieblas y rocíos, gases y vapores (químicos, fungicidas, plaguicidas) . Humos metálicos y no metálicos, (óxidos de plomo y zinc, tabaco) Material particulado (residuos madera)	Indagar condiciones ambientales internas del destino (entidad, organización empresas)	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar lineamientos de a organización en cuanto al uso de EPP Lavado frecuente de manos. Evitar tocarse la cara. 	<ul style="list-style-type: none"> Cambio de ropa en caso de tener contacto con algún químico (fungicidas y plaguicidas) Reporte de contacto directo con sustancias químicas Dirigirse al centro médico más cercana

 El campo es de todos Minagricultura	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022


PELIGROS	CLASIFICACIÓN	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
PSICOSOCIAL	Estrés por características y gestión de la organización, las condiciones de la tarea y jornada de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Establecer Cronograma y horarios y personas de contacto Preparar documentación, información y equipos de trabajo. Validar desplazamientos, trayectos, lugares, y contactos 	<ul style="list-style-type: none"> Manejo adecuado de relaciones interpersonales y habilidades comunicacionales con el personal de la organización de destino. Conocer y adecuarse a las jerarquías de las organizaciones. Respetar los horarios de trabajo establecidos. 	No Aplica
	Postura	Identificar las actividades que va realizar si requieren una postura prolongada. (de pie o sentada)	<ul style="list-style-type: none"> Al usar portátil utilizar soportes para regular su altura a los ojos. Usar teclado y mouse adicional. Ubicarse en una mesa y silla que le permita sentarse de forma adecuada (espalda recta, piernas en 45 grados y vista paralela al borde de la pantalla). Rerealizar pausas activas, descansos y estiramientos 	<ul style="list-style-type: none"> Reporte cualquier contracción muscular derivada de la carga laboral ejecutada durante la comisión.
BIÓMECÁNICOS	Esfuerzo y movimientos repetitivos, manipulación de cargas	<ul style="list-style-type: none"> Usar maletas preferiblemente que sean de ruedas o tipo morral ergonómico (tirantes ajustables, gruesos y acolchados, con cinturón acolchado en la cintura para distribuir peso, con soporte en la parte posterior del morral adaptado a la curvatura osea), en caso de usar maleta con ruedas la manija debe ser utilizada a la altura de la cintura siendo empujada con las dos manos. <p>Ver Anexo 3. Apoyo biomecánico</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realizar pausas activas, descansos y estiramientos. Evitar manipular o manejar cargas superiores a 12.5 kilos mujeres y 25 kilos en hombres. 	<ul style="list-style-type: none"> Reporte cualquier contracción muscular derivada de la carga laboral ejecutada durante la comisión.

PELIGROS	CLASIFICACIÓN	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico y eléctrico	Acatar la señalización de precaución y prohibición publicada en las organizaciones.	Evitar contacto con maquinas en movimiento.	No Aplica
	Locativo	Indagar sobre condiciones locativas de lugar de destino (clima, tipo de vías, accesos, tipos de construcciones)	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar calzado adecuado para caminatas o terrenos irregulares o inestables. Evitar usar tacones. Reportar cualquier condición insegura. 	Reportar accidentes o incidente.
	Tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> Recibir inducción sobre planes de emergencia, planes de evacuación y protocolos a seguir en caso de: Riesgo por incendio o explosión. Riesgo por escapes o derrames. Riesgo de intoxicación o a los que haya a lugar. 	Dar estricto cumplimiento a los procedimientos operativos normalizados PONS, de los planes de emergencias de la organización de destino	Reportar accidentes o incidente.
	Públicos	<ul style="list-style-type: none"> Verificar situación de seguridad Reconocimiento del entorno (orden público) Identificar posibles disturbios, asonadas o protestas. Comunicación previa con la comunidad o actores claves. Efectuar las coordinaciones de alojamiento y transporte correspondientes. Verificar las condiciones de comunicación para reportes o eventualidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Inicio de la Cadena de Reporte a pares y jefes de las actividades a realizar. Mantenerse alejado de las zonas de disturbios. Buscar acompañamiento de personal de la comunidad o de la fuerza pública. Establecer un 'par' para la salida de campo dentro del equipo de trabajo para control de las actividades y comunicación. (no hacer recorridos en solitarios). Optimizar el tiempo, adelantando la mayor cantidad de actividades en una misma visita. Portar elementos de identificación: (carné, chalecos, camisas/polos, gorra y carta de presentación). Portar una tarjeta impresa con información de emergencia que contenga contactos en caso de emergencia, RH, si sufre alergias, si toma medicamentos. No entregar información de tipo personal a desconocidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Comunicar o reportar la finalización de actividades al jefe inmediato o supervisor de contrato. En caso de sufrir lesiones dirigirse al centro de atención en salud más cercana. <p>Ver Anexo 5. Puntos de atención médica a nivel Nacional.</p>

	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022


PELIGROS	CLASIFICACIÓN	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
CONDICIONES DE SEGURIDAD	Accidentes de tránsito	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer Cronograma. • Validar idoneidad de empresas prestadoras de servicios de transporte; terrestre, fluvial, marítimo, aéreo, (seguros, mantenimiento preventivo y vehicular, licencias de conducción conductores). • Validar desplazamientos, trayectos, lugares, y contactos • Identificar estado de vías, condiciones climáticas, distancias, vehículo o medio de transporte en el cual realizará el traslado. • Si el transporte es propio de la Entidad tenga en cuenta lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Reportar cualquier condición en su estado salud, que pueda afectar su pericia a la hora de maniobrar el vehículo (diabetes, riesgo cardiovascular, problemas de visión, psicológicos, etc) - Manejar siempre acatando las normas de tránsito, y de manera defensiva - Usar el cinturón de seguridad. - Reportar cualquier anomalía detectada en el vehículo. - Estar pendiente de los mantenimientos preventivos y correctivos del vehículo. - No hablar por celular mientras conduce. - No adelantar por sitios prohibidos. La línea punteada indica que puede hacerlo y la línea continua denota riesgo. - Prender las luces desde las 6 p.m., está comprobado que a partir de esa hora son más frecuentes los choques. - Mantenga una distancia prudente con el vehículo del frente - No consumas bebidas alcohólicas ni estupefacientes antes de conducir - No excedas los límites de velocidad - Mantén el vehículo en buenas condiciones - Ajuste del reposacabezas - Conozca cómo usar sus frenos antibloqueo. - Ajuste sus espejos para reducir el punto ciego de su vehículo - Evite el resplandor solar. - Encienda sus luces cuando haga uso del limpiaparabrisas - Mantenga las ventanas de su auto visibles - Revise la presión y las huellas de sus neumáticos al menos una vez al mes. - Si ve un conductor que muestra un comportamiento agresivo, retroceda. Usted no puede controlar las acciones del otro, pero sí las suyas <p><i>Ver Anexo 4. Reporte recomendaciones movilidad según medio de transporte.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evitar desplazamientos donde las condiciones de seguridad no estén garantizadas. • Atender siempre las instrucciones de las empresas u operadores de transporte sobre seguridad vial (uso de cinturón de seguridad, uso de chalecos salvavidas, evitar desplazamientos bajo el efecto de alcohol o sustancias psicoactivas, al igual acatar todas las recomendaciones brindadas por el operador) • Evitar hacer traslados por medios propios, en solitario o en horarios no adecuados (antes de la madrugada o altas horas de la noche). • Informar si se tienen patologías de salud que se pueden agravar durante desplazamientos, por altura u otra condición Por ejemplo: Vértigo, hipoglucemia, patologías cardiovasculares) 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportar cualquier estado anormal de los vehículos y rutas. • En caso de sufrir lesiones dirigirse al centro de atención en salud más cercana <i>Ver Anexo.5 Puntos de atención médica a nivel Nacional.</i> • Reportar accidentes. <i>Ver Anexo 1. Reporte accidentes laborales</i>

PELIGROS	CLASIFICACIÓN	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
FENÓMENOS NATURALES	Sismo y/o terremoto, inundación, derrumbe	Capacitación preparación y respuesta ante emergencias, identificación de la zona geográfica y estado del clima.	Cumplimiento del PONS - Procedimiento Operativo Normalizado- Protocolo de emergencias.	Reportar accidentes o incidente.

	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022

8. HISTORIAL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción
17-05-2022	1	Emisión inicial del documento


 El campo es de todos Minagricultura	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022

9. ANEXOS

ANEXO 1. REPORTE ACCIDENTES LABORALES

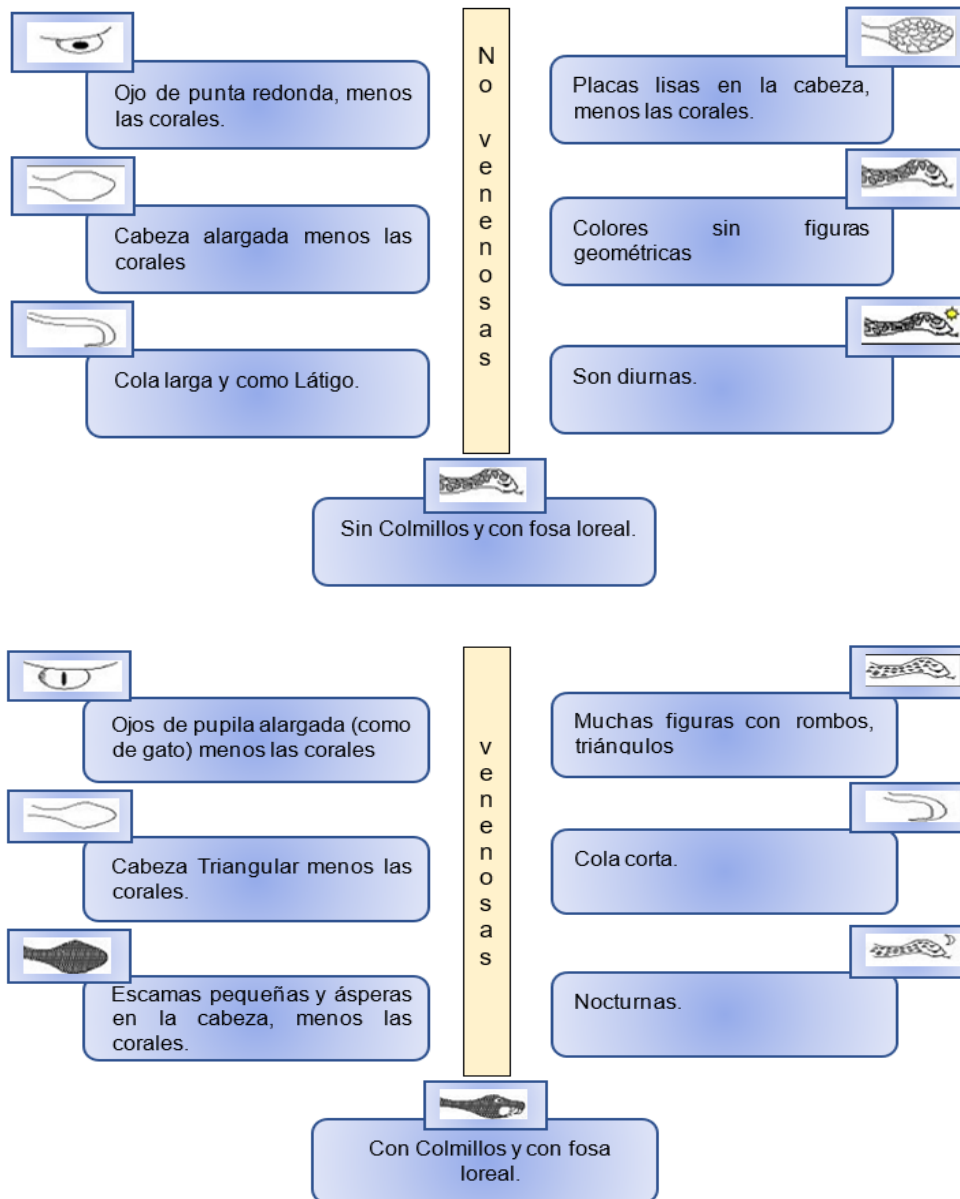
En caso de encontrarse en comisión tenga en cuenta los siguientes pasos y canales de comunicación para realizar el reporte de accidente laboral.




 El campo es de todos Minagricultura	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022

ANEXO 2. MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR ACCIDENTES CON OFÍDICOS

Características de las Serpientes Venenosas y no Venenosas




	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022

¿Cómo PREVENIR una mordedura por serpiente?

- Utilizar ropa y protección adecuada como calzado alto (botas), camisa manga larga y pantalones altos y gruesos los cuales deben ser sacudidos antes de utilizarse.
- Tener especial cuidado al encontrarse en los márgenes de ríos, arroyos, o lagunas.
- Nunca esté solo en campos con presencia de serpientes. Siempre revisar maletas, morrales, o elementos de trabajo que hayan quedado abiertos en sitio de riesgo.
- De ser posible emplear un bastón en terrenos sospechosos de presencia de ofidios y observar el suelo cuando se camina; tener especial cuidado al sentarse.
- Nunca introducir las manos en huecos, nidos, u orificios, cuando sea necesario introducir primero un palo o una rama.
- Tener especial cuidado al atravesar pajonales, montes, sendas poco transitadas, campos de cultivos entre otros.

¿Qué hacer en un caso de mordedura por serpiente?

- Aléjese de inmediato de la serpiente.
- Mantenga en reposo y tranquilidad a la persona mordida y adminístrele abundante líquido (agua o té).
- Eleve la zona del cuerpo donde se produjo la mordedura y manténgala inmóvil, para evitar una propagación más rápida del veneno.
- Reporte el evento a su jefe inmediato y/o supervisor del contrato, y a Talento Humano y/o Seguridad y Salud en el Trabajo, extensiones 5901 y 5904
- Trate de identificar la serpiente (color, forma, tamaño, alguna característica que le resulte llamativa).
- Inmovilice al paciente y retire anillos, reloj, y pulseras.
- Evite caminar o realizar movimientos bruscos; cuando sea necesario improvise una camilla o medio similar para transportar el funcionario y/o contratista.
- No pierda tiempo en espera de síntomas.
- Tenga en cuenta la hora exacta del accidente.
- Lave suavemente el sitio de la mordedura con agua y jabón.
- Acérquese al centro médico más cercano.
- No realice masajes en la zona afectada ni torniquetes en el miembro afectado. Evite realizar maniobras como incisiones sobre la herida o succión de ésta, ya que ninguno de estos métodos logra reducir la cantidad de veneno absorbido y constituye un mecanismo de infección secundario.


	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022

¿Qué no hacer ante una mordedura de serpiente?

- Colocar o utilizar hielo, compresas, cauterización, choques eléctricos, remedios caseros, químicos, emplastos, o pomadas en el sitio del accidente, esto puede favorecer gangrena en los tejidos, agravando el cuadro clínico y conservando el veneno.
- No suministrar ningún tipo de medicamento ni tomado ni inyectado.

Recomendaciones:

- En caso de encontrarse con una serpiente, mantenga una distancia prudente mayor a dos metros; si el animal está en movimiento, deténgase hasta que se haya ido.
- Tenga en cuenta que la aplicación del suero antiofídico es la única medida que salva la vida o disminuye las complicaciones. Este tratamiento solo puede ser suministrado por un médico, en un centro de atención médica, por lo tanto, se debe concentrar el esfuerzo en el traslado inmediato del funcionario o contratista, una vez producido el accidente

 El campo es de todos Minagricultura	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022

ANEXO 3. APOYO BIOMECÁNICO PARA CARGAS (maletas)

Para mantener una buena higiene postural y un soporte ergonómico que permita un transporte cómodo, seguro y saludable durante los desplazamientos se deben tener en cuenta las siguientes características en las maletas a utilizar:

Dimensiones

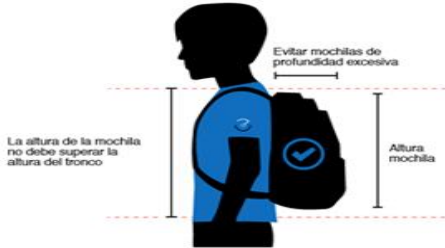
- Altura no superior a la del tronco.
- Poca profundidad para garantizar que el centro de gravedad de la carga se sitúe lo más cerca posible al cuerpo.
- Anchura no superior a la de los hombros.

Correas

- Adaptables al torso, regulables y con ames ajustable.
- Acolchadas y no muy finas para garantizar una superficie de apoyo suficiente que permita una distribución del peso adecuada.
- Asa superior para levantarla del suelo de forma cómoda.

Respaldo

- Acolchado para mejorar el apoyo de la maleta sobre la espalda y evitar que el contenido pueda molestar.



Evitar mochilas de profundidad excesiva

La altura de la mochila no debe superar la altura del tronco

Altura mochila


Distribución interior

El interior de la maleta debería estar compartimentado para evitar que el contenido se mueva durante el transporte y permitir una adecuada distribución de la carga.



Carga excesiva

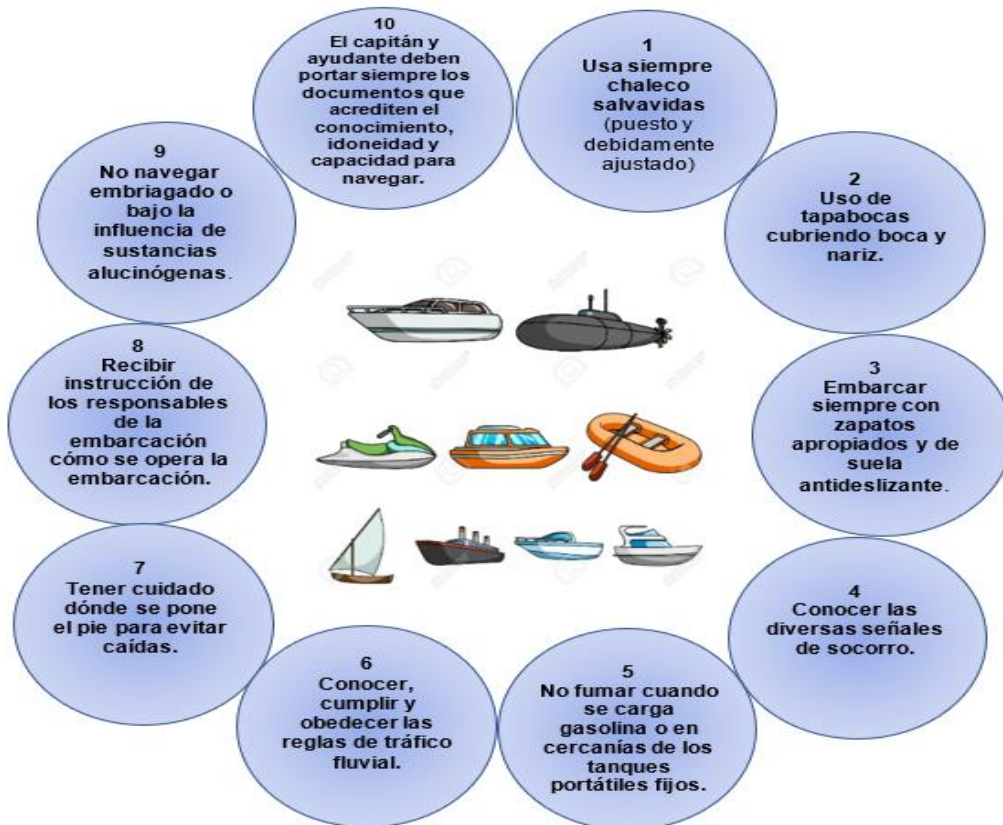
- Se recomienda el uso de maletas con ruedas.
- Regule el asa a la altura de la cintura.
- Empuje la maleta hacia adelante con las dos manos

 El campo es de todos Minagricultura	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022

ANEXO 4.


RECOMENDACIONES MOVILIDAD SEGÚN EL MEDIO DE TRANSPORTE

TIPS TRANSPORTE MARÍTIMO



La embarcación debe contar con el equipo básico de seguridad para proteger a los pasajeros, el cual se describe a continuación:

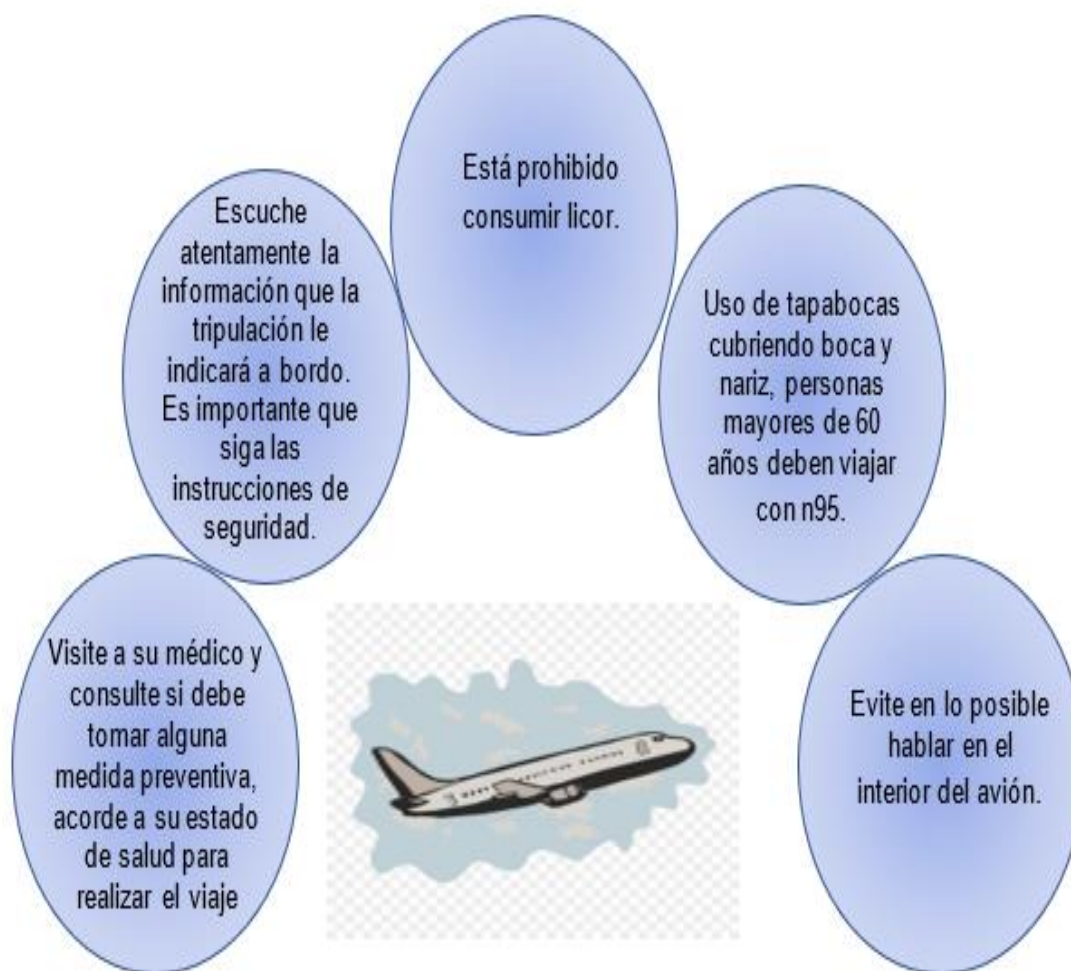
- Un chaleco salvavidas apropiado por persona: puesto y sujeto
- Documentación vigente (patente y licencia)
- Cuerda para amarre o remolque (mínimo 20 metros)
- Equipo para emitir y/o transmitir señales de socorro o auxilio (silbato, luces, radio,
- Botiquín básico de primeros auxilios
- Remos apropiados
- Extintor de incendios
- Ancla adecuada a la embarcación


	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022

teléfono y bandera, entre otros), mínimo bandera roja de 40x60 cm

- Recipiente para achicar (evacuar agua)
- Luces de navegación
- Juego de herramientas apropiado


TIPS TRANSPORTE AÉREO



 El campo es de todos Minagricultura	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022


TIPS TRANSPORTE A CABALLO

- Preferiblemente montar un caballo tranquilo, adecuado al nivel de habilidad que se tiene.
- Cuando monte en grupo trate de mantener una distancia mínima de al menos el largo del caballo por el algún caballo patea no podrá alcanzarlo
- Preferiblemente montar un caballo tranquilo, adecuado al nivel de habilidad que se tiene.
- Es aconsejable el uso de chalecos de protección del torso y también verificar el estado de ajuste de la cincha y colocación de la silla antes de montar.

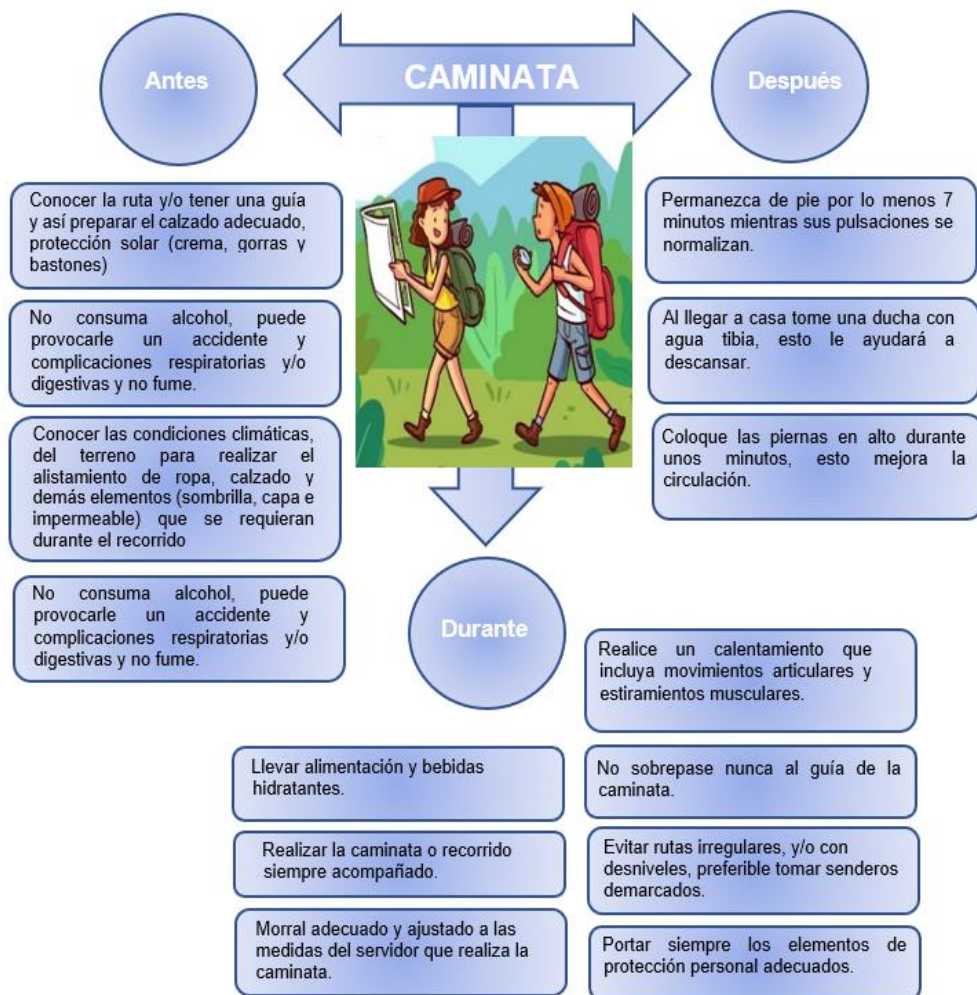



- Utilice Casco para proteger la cabeza.
- Use botas resistentes con una banda anti deslizante mínima y con un tacó de al menos 2.5 cm
- Aprenda a hacer una parada y Vuelta o giro de emergencias.

- Si su caballo se excita demasiado por cualquier circunstancia, es preferible desmontar y tratar de tranquilizarlo desde abajo.
- No corra y si lo hace que sea en un terreno parejo y que usted ya tenga una práctica adecuada galopar.
- Apóyese bien en los estribos introduciendo el pie solo hasta la parte más ancha del mismo, no más adentro, pues si se cae puede quedar enganchado el pie en el estribo.
- Cabalque siempre atento con todo bajo su control, esta es la mejor estrategia para evitar una caída o accidente.

 El campo es de todos Minagricultura	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022

TIPS CAMINATA




 El campo es de todos Minagricultura	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022


ANEXO 5.

DIRECTORIO PUNTOS DE ATENCIÓN MÉDICA A NIVEL NACIONAL


 El campo es de todos Minagricultura		ANEXO 5. PUNTOS ATENCIÓN MÉDICA A NIVEL NACIONAL		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
AMAZONAS	El Encanto	Centro de Salud San Rafael	Carrera 10 13-78	(8) 5927826 3203016139
	La Chorrera	Centro de Salud San Rafael	La Chorrera	985227075 3203016132
	la Pedrera	Centro de Salud San Rafael	la Pedrera	985227075 3203014882
	Leticia	Fundación Clínica leticia	Cra. 6 No 6 05 Avenida Internacional	5925579
		E.S.E. Amazon Vida	Calle 13 No 10 76	5924470
	Puerto Arica	Centro de Salud San Rafael	Puerto Arica	3203014865
	Puerto Nariño	Centro de Salud San Rafael	Puerto Nariño	985227075 3212141427
	Puerto Santander	Centro de salud Puerto Santander	Puerto Santander	3203014896
Tarapacá	Centro de Salud San Rafael	Tarapaca	985227075 3203014908	
ANTIOQUIA	Andes	Hospital san Rafael	Calle Guaticamá 50-15	(574) 3227090
		Hospital Antonio Roldan	Cra. 98 No 106-176	(574) 8414147
	Bello	Hospital Marco fidel Suarez	Calle 44 No 49 B 90	(574) 4549000
		Hospital Rosalpi	Calle 54 No 56 A 11	(574) 4512030
	Caldas	Hospital Regional Sn Vicente de Paúl E.S.E.	Cra. 48 No 135 S 41	(574) 3786300 (574) 2781974
	Caucasia	Hospital César Uribe Piedrahíta	Cr18 x Calle 31 El Palmar	(574) 8392161
	Chigorodó	Hospital María Auxiliadora	Cr 108 A 101 A-57	(574) 8253648
	Cisneros	E.S.E. Hospital San Antonio	Calle. 17 # 17-55	(574) 8631847
	Ciudad Bolívar	Hospital La Merced	Calle. 49 # 36-298	(574) 8411182
	Concepción	ESE Hospital José María Cordoba	Cra.. 19 #N° 19-83	8567024
	Copacabana	E S E Hospital Santa Margarita de Copacabana	Cra.. 64 # 48 80	480 2390
	El Bagre	Hospital Nuestra Señora del Carmen	Calle 50 N 46 d 37	(574) 837 23 81
	El Carmen de Viboral	E S E Hospital San Juan de Dios	Carrera 31 19 58 Barrio Ospina	5434343
	El santuario	E S E Hospital San Juan de Dios	Calle 49 No 52- 46	3208389
	Envigado	Hospital Manuel Uribe Ángel	Diagonal 31 36ª sur 80	(574) 339 48 00 Ugencias (574) 270 48 67
	Fredonia	ESE Hospital Santa Lucia	Calle 69 50220 Sector el Eden	8401101
	Girardota	ESE Hospital San Rafael	Carrera 16 No. 11-011	4052380
	Guarne	ESE Hospital Nuestra señora de la Candelaria	Cra.. 52 #52-18	5767090
	Guatapé	ESE Hospital la Inmaculada	Carrera 23A 31-35	8610800
		Clinica Antioquia	Calle 45 4902	3734343
	Itagüi	Hospital Del Sur Gabriel Jaramillo	Sede San Pio: Calle 33 Nº 50 a 25	(574) 444 57 55
	Jardín	ESE Hospital Gabriel Pelaez Montoya	Carrera 3 1010	8455555
	La Ceja	Clinica San Juan de Dios	Calle 19 Nº 21- 48	5352020-3102726603
		ESE Hospital de la Ceja	Calle 17 #19-55	5531444
	La Pintada	E S E Hospital Antonio Roldan Betancur	Cra. 30 30A 45	8454063
	La unión	ESE Hospital San Roque	Calle 12 No. 11-54	8656735
	Maceo	ESE Hospital Marco A Cardona	Carrera 30 33237	8640283
	Marinilla	ESE Hospital San Juan de Dios	Carrera 36 # 28-85	5484044
	Medellín	Hospital General de Medellín	Sede centro: Calle 53 No 46-38 Sede Poblado: Calle 7 No 39-	(574)3568585 (574)3112800
		Hospital Universitario San Vicente de Paúl	Calle 64 No 51D15	(574)5146600 (574)4441333
		Clinica las Vegas	Calle 2 Sur No 46-55	(574) 3159000

	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022


DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
ANTIOQUIA	Medellín	Clinica Cardiovascular Santa María	Calle 78 B No 75-21 Sede Ciudad del Río: Cra. 48 No	(574) 3227090 (574) 4452300
		Hospital Pablo Tobón	Calle 78 B No 69-24	(574)4459000
		Hospital Belen	Calle. 28 ##77-124	(4) 3432525
		Unidad intermedia de Manrique	Calle. 66f # 43-81	
		IPS Universitaria Clínica León XIII	Calle 69 Nº 51C 24	(4) 4447085
	Necoclí	Hospital San Sebastián de Urabá	Calle 50 # 36 - 37	(574) 821 45 46
	Puerto Berrio	Hospital La Cruz	Cra. 7 # 48-03	(574) 833 24 90
	Rionegro	Hospital San Juan De Dios	Carrera 48 No 56-59	(574) 531 37 00
	Sabaneta	Hospital Venancio Díaz Díaz	Calle. 77 Sur #46-43	2889701
	Sta Fé De Antioquia	E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Calle 10 Nº 3-24	(574) 853 10 20
	Salgar	E S E Hospital san José	Finca del Chivo, Carretera	8442020
	San Jerónimo	E S E Hospital san Luis Beltrán	Carrera 52 # 48-47	862 82 00
	San Pedro de los Milagros	ESE Hospital Santa Isabel	Calle 43A # 52A-109	8687610
	San Pedro de Uraba	E.S.E Hospital Oscar Enriro Vergara Cruz	Calle 54 # 47 - 102	5748205065
	San Roque	ESE Hospital Municipal San Roque	Calle 25 N 1830	8656735
	Santa Bárbara	ESE Hospital Santa María	Carrera Santander 4590	8463131
	Santa Rosa De Osos	Hospital San Juan De Dios	Carrera 28 No.26a -34	(574) 860 83 02
	Segovia	Hospital San Juan De Dios	Calle Briceo 47 B65	8318773
	Támesis	Hospital San Juan De Dios	Cra. 10 13 52	8494802
	Tarazá	Hospital San Antonio de Tarazá	Calle 26 Nro 32-131	(574) 8365616 (574) 8365617
Titiribi	Hospital San Juan De Dios	Cra. Bolivar 1855	8482626	
Turbo	Hospital Francisco Valderrama	Kilometro 1 Salida a Apartadó	(574) 8272088	
Yarumal	Hospital San Juan De Dios Yarumal	Entrada a Yarumal	(574) 8537373	
Yolombó	E.S.E. Hospital San Rafael de Yolombó	Carrera 24 13 - 466	(574) 865 42 10	
Yondó	ESE Hospital Hector Abad Gómez	Carrera 58 Nº 47 b -50	8325050	
ARAUCA	Arauca	Hospital San Vicente de Arauca ESE	Calle 15 Nº 16-17 Esquina.	(577) 885 20 24
		ESE Jaime Alvarado y Castilla	Carrera 19 No. 1A - 64	(577) 8850200
	Araucuita	Hospital San Lorenzo de Araucuita	Calle 4 3-78 -80	(577) 883 64 53
	Saravena	Hospital del Sarare ESE	Calle 30 Nº 19A	(577) 8891385
		Hospital De Sarare San Ricardo De Pamapuri	Calle 230 No. 19A-82 B. Los Libertadores	(577) 889 13 24
Tame	Hospital E.S.E. San Antonio de Tame	Calle 15 Entre Crs 11 Y-12 Brr. 20 de Julio	(577) 8852332 (577) 8886161	
ATLÁNTICO	Barranquilla	Hospital General De Barranquilla	Calle 33 # 33 - 139 San Roque	(575) 3797584 (575) 3798708
		Hospital La Manga	Cr 21 D # 78-55	(575) 348 21 76
		Hospital Niño Jesús	Cr 75 79 B-50 Paraíso El Castillo	(575) 3559213
		Hospital Nazareth	Cra. 16 # 47B-06 Barrio Cevillar	(575) 347 43 69 (575) 365 03 84
		Clinica de la Costa Limitada	Carrera 50 # 80-90	3369923, (5)3369999-3781465-3566161-3781214-3566125
		Clinica Altos de san Vicente	Calle 87 No 49C24	3176574850-3176434205 - 3157212725
		Clinica Atenas LTDA	Calle 80 No 49 C-10	PBX: 356 8383 Fax: Ext. 117
		Organización clínica general del Norte	Carrera 48 # 70-38	3300700, cirugía amb 3564455 Ex 1031, 3628792 / 3564455

 El campo es de todos Minagricultura	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022


DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
ATLÁNTICO	Barranquilla	Clinica del Caribe	Calle 80 No 49 C-65	3565933-3305200-3145690318 - 3145964512 Complicaciones
		Clinica la Asunción	Calle 70B # 41-93	(5) 3681148 fax 3585007
		Clinica San Martín	Carrera 43 70-106	3692700
		Clinica la Victoria	Calle 45 1498	3175136563
	Malambo	Hospital E.S.E. Santa María Magdalena	Calle 10ª No. 23-93	(575) 347 87 77
	Sabanalarga	Hospital Regional de Sabanalarga	Calle 25 8-25	(575) 878 02 42
	Soledad	Hospital Departamental Juan Domínguez Romero	Calle 15 # 21-60	(575) 3437672 (575) 3437655 (575) 3435858
BOGOTÁ	Bogotá	Clinica la Sabana	Avenida 19 #102-53	6221120
		Hospital Militar Central de Bogotá	Transversal 3 Nº 49-02	(571) 3486868
		Hospital de San José	Calle 10 Nº 18-75	(571) 3538000
		Hospital Simón Bolívar E.S.E.	Calle 165 # 7-06	(571) 676 7940 (571) 671 8796
		E S E Hospital Occidente Kennedy	Transversal 74 F 40 B 54 SUR	(571) 5557800
		Clinica Barraquer de Bogotá	Av Calle 100 # 18A - 51	(571) 218 70 77 (571) 218 88 87
		Hospital Universitario Clínica san Rafael	Cra. 8 # 17 45 SUR	
		Clinica del Country	Cra. 16 # 82 57	5300470
		Eusalud	Carrera 78 No 3a-40 - Calleinica Mandalay	4320870
		Clinica de Marly	Calle 50 #9-67	3436600
		Fundación Abood Shaio	Diagonal 115A Nº 70C-75	(571) 593 8210 (571) 742 33 30
		Fundación Hospital San Carlos	Cra.. 12d ## 32 - 44 sur	7443333
		Hospital Universitario San Ignacio	Cra.. 7 #40-62	(571) 5946161
		Clinica Nueva	Calle. 45f ##16a-11	(571) 3274444
		Oftalmos Linica Barraquer	Avenida 100 # 18A 51	6446555 2187077
		Clinica del Occidente	Avenida Las Américas 71 C29	4254656 - 4254620 Opción 1
		Corporación Hospitalaria Juan Ciudad	Calle 24 N 2945 Calle 66 A 52 25	(1)4855970 / (1) 5600520 / 3290579
		Clinica los Nogales	Calle 95 N 23 61	2574474
		Clinica de Ojos	Autonorte 95 54	6519281, 6237373
Sociedad médica de ortopedia y accidentes laborales	Calle 6 A 70 06	7423099		
BOLÍVAR	Achí	E.S.E. Hospital Local San Jose	Achí - Bolívar, Achí	(575) 6820398
	Arjona	Hospital Local Arjona	Barrio San José de Turbaquito Diagonal 55 No. 47-39	6291614 - 6284516 Fax: 6284516
	El Carmen de Bolívar	E.S.E. Hospital Nuestra Señora Del Carmen	CA 50 # 46B-37	(575) 8372556
	Cartagena	E.S.E. Clínica Maternidad Rafael Calvo	Sector María Auxiliadora	(575) 6724060 PBX:6724060 - 018000-952210
		Clinica Blas de Lezo SA	Transversal 54 4757 Carretera el Bosque	6632608
		Clinica oftalmológica de Cartagena	Calle 30 No. 20 - 71	656 0290
		Clinica San Felipe de Barajas	Km 16 Vía al Mar No 1B	3188526947
		Promotora Bocagrande	Calle 5 Cra. 6 Castilla Grande	3165220364-3205652596, 3108464832
	Magangué	Clinica san José Torices SAS	Carrera 14 #43-66	6569030
	Magangué	E.S.E. Hospital Divina Misericordia	Calle 16 13-146	(575) 6876623
	María La Baja	Hospital Local de María la baja	Calle 20 nº 8-78	6261103
		Centro de Salud san Pablo	Calle 20 # 878	6261103-3145508090-
	Mompox	E.S.E. Hospital Local Santa María De Mompox	Carrera 3ra No 24 - 01	6855997 - 6855713
	San Juan Nepomuceno	Hospital Local De San Juan Nepomuceno	Calle 12 No 8-95 Barrio La Frontera	(575) 6890002 -6890
	San Pablo	E.S.E Hospital local de San Pablo	Crr 1 nº 5-45	(575) 6236038 - 6236082
Santa Rosa del Sur	Hospital Manuel Elkin Patarroyo	Avenida de la Salud - Barrio Idema	(575) 5697400 - 5697288 - 5697108	
Turbaco	ES:E Hospital Local De Turbaco	Carretera troncal de Occidente Diagonal Bomba ESSO	(575) 6557007	

 El campo es de todos Minagricultura	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022


DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
BOYACÁ	Aquitania	ESE Hospital De Aquitania	Calle 8 # 7-60	(578) 7794681 - 7794136 - Teléfono móvil: 3212358436
	Chiquinquirá	E.S.E. Hospital Regional Chiquinquirá	Sede principal: Carrera 13 # 18-60 - Sede Primer Nivel de	Urgencias: (8) 726 1471 - Celular: 313 832 7933
	Duitama	E.S.E. Hospital Regional de Duitama	Avenida de las Américas, Cra. 35	57(8)7632323 - +57(8)7632325 +57(8)7632332
		E.S.E Hospital Regional de Duitama Sede municipio Santa	Carrera 5 # 4-89	(578)7861082
	El Cocuy	E.S.E. Hospital San José El Cocuy	Calle 11 # 6-22	(578) 7890011 (578) 7890168
	Guateque	Hospital Regional Nivel II De Atención Valle De Tenza E.S.E	Transversal 8 N° 6-65	7540388
	Garagoa	Hospital Regional Nivel II De Atención Valle De Tenza E.S.E	Carretera 10 # 13-12	7500279
	Guican	E.S.E. Hospital Andrés Girardot	Transversal 8 N° 6-65	(578) 897228 - +573167428505
	Miraflores	Hospital Regional Miraflores E.S.E	Calle 2 No. 10-14	7330440 - 7330152.
	Moniquirá	Hospital Moniquirá E.S.E	Calle 19 No. 8 - 108	7282360—7282630—7282854
	Muzo	ESE Hospital Santa Ana	Carrera 6 780	7256060
	Paipa	ESE Hospital San Vivente de paul de Paipa	Calle 7 No 346 Carrera 20 21	7850110
	Puerto Boyacá	ESE Hospital José Cayetano Vasquez	Cra. 9 2102	7384800
	Ramiriquí	Hospital San Vicente	Calle 3 7 21	7327546
	Samacá	Hospital Santa Marta	Calle 4 No. 2-18	7372008 - 7372184
	Santa Rosa de Viterbo	ESE Hospital Regional de Duitama	Cra.5 4-89	7861082
	Soatá	ESE Hospital San José de Soata	Cra. 7 No 631	7880193
	Sogamoso	Clinica de especialistas	Carrera 9 #14-17	7702117 - 7703937
		Clinica el Laguito	Calle 22 #11A-73	(8)7703680 - 7703849 - 7707324
	Tunja	Inversiones médicas de los Andes	Transversal 11 N° 30 - 61	7446060
Clinica Medilaser		Avenida Primera No 51-60	8724100 /7430546	
	E.S.E. Hospital San Rafael	Cra. 11 N°27-27	7422041	
Villa de Leyva	ESE Hospital San Francisco de Villa de Leyva	Calle 10 # 7 98 Plazoleta san Francisco	7320516	
CALDAS	Chinchiná	Hospital San Marcos E.S.E	Carrera 9 Calles 16 y 17 Chinchiná, Caldas	8400911 036-8400911
		Sede Arauca	Carrera 16 - Calle 15 Nro. 16-17	18000916867
		Sede Palestina	Calle 8 Nro. 19-43	18000916867
	La Dorada	Clinica Flavio Restrepo	Calle 12 Número 3 - 28	8576290 - 8572207
	Manizales	S E S Servicios especiales de Salud Hospital de Caldas	Calle 48 No 25-71	8782501-8782500
		Clinica Santillana	Cra. 24 # 56 - 50	887 98 30
		Clinica Santa Ana	Calle 65 nº 25-23	8903939-8879888-8874777
		Clinica Versailles SA	Calle 51 24 50	8879100
	Hospital Departamental Santa Sofía de Caldas ESE	Calle 5 No.40-02	8879200	
Pensilvania	ESE Hospital Local San Juna de Dios	Corregimiento Pueblo Viejo	3113241799	
CAQUETÁ	Florencia	E.S.E Hospital Comunal Las Malvinas	Avenida: Circunvalar Calle 4.	098 434 4614 - 4347306 - 4344614
		ESE Suroccidente Laura Mercedes Gonzalez Duarte	Cra.. 1 # 2-91	57927264688
		Hospital Maria Inmaculada E.S.E.	Diagonal 20 # 7-29 Morelia: Cra.. 4 No. 3-29 Tel:	(578) 4366464
		E.S.E Hospital San Rafael	Calle 5 No. 3-38	(8) 464 4101
		Hospital María Inmaculada	Diagonal 20 # 7-29 Florencia Caquetá	(578) 437 3116
		Hospital Comunal las Malvinas	Avenida Circunvalar Calle 4	(578) 437 3116
		CLINICA MEDILASER S.A.	Calle. 14 #1457	4366000
	Cartagena del Chairá	Hospital Local De Cartagena del Chairá	Calle 2 # Cr 9 - 7	4318235
	Curillo	Hospital Local Curillo	Diagonal 7 No. 4-30	(578) 437 3116
	La Montañita	Centro de Salud La Montañita	Carrera 6 No. 6-62	
Albania	Centro de Salud	Callel. 4 Cra.. 5 Esquina	(578) 437 3116	

 El campo es de todos Minagricultura	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022


DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
CASANARE	Aguazul	Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego E.S.E.	Calle 11 No. 15 - 40	098-6383036 Teléfono móvil: 3133910073
	Chameza	Red Salud Casanare ESE	Centro	321 266 9203
	Hato Corozal	Red Salud Casanare ESE	Calle 12 # 11 - 65	57 098 637 8020 - 313 2919675
	La salina	Red Salud Casanare ESE	Centro	321 237 3305
	Maní	Red Salud Casanare ESE	Calle 13 N° 7-45	57 098 638 1322 - 314 2964136
	Monterrey	Red Salud Casanare ESE	Carrera 15 N° 11 - 00	57 098 6249121
	Nunchía	Red Salud Casanare ESE	Calle 4 N 3-21	57 098 635 2029 - 310 7969949
	Orocué	Red Salud Casanare ESE	Calle 6 N 8-13	57 098 636 5086 - 313 2918394
	Paz De Ariporo	Hospital Local De Paz De Ariporo	Carrera 7 N° 5-40	(57 098) 6373537
CASANARE	Pore	Red Salud Casanare ESE	Calle 3 # 18 - 61	57 098 638 8104 - 321 2669174
	Recetor	Red Salud Casanare ESE	Centro	321 237 0966
	Sabanalarga	Red Salud Casanare ESE	Carrera 5 N° 4 - 66	57 098 624 5010 - 321 2374297
	San Luis de Palenque	Red Salud Casanare ESE	Carrera 4 # 4-10	57 098 637 0018 - 321 2372010
	Tamara	Red Salud Casanare ESE	Carrera 3 N° 6 - 12	57 098 636 1064 - 313 2919717
	Tauramena	E S E Hospital Local de Tauramena	Carrera 15 n 8 63	6247118, 6247987, 625710
	Trinidad	Red Salud Casanare ESE	Calle 5 N° 4 - 50	637 1172 - 321 237 0258
	Yopal	E.S.E Salud Yopal	Calle 9 N° 24 37	(8) 6344650 / 6353616
		Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E	Calle 15 N 07-95 Manzana L Via Marginal de la Selva	57 (8) 6344650
Clinica Medicenter		Cra. 23 N 12 43	4128863 - 310-2853287	
Sociedad Clínica casanare		Calle 13 #29-36	6324517 /6356021	
CAUCA	Almaguer	E S E Surorient	Calle 3 N 7-12	3104343204
	Argelia	E S E Surorient	Salida al plateado	3147932133
	Balboa	E S E Surorient	Balboa	3155652095
	Bolívar	E S E Surorient	Avenida los Libertadores	310 4517635
	Buenos aires	ESE Norte 1	Buenos Aires - Cauca - Calle Principal	3183043980
	Caldono	E S E Popayán	Calle 5 # Carrera 14	8333000
	Florencia	E S E Suroccidente	Carrera 1ra # 5-27	3155314670
	La vega	E S E Surorient	Avenida Fabian	8269577
	Mercaderes	E S E Suroccidente	Carrera 1 Calle 9 Esquina	57928460039
	Patía	ESE Hospital Nivel 1 El bordo	CR 4 6 43	8261711
	Piamonte	E S E Popayán	Calle Principal de Piamonte	57928211502
	Popayán	Hospital Susana López de Valencia E.S.E.	Calle15 No 17a - 196 La Ladera	(572) 8211721 - (572) 8309780
		Hospital Universitario San José E.S.E.	Carrera 6 # 10 N - 142	571 8234508 572 8200972 - 8234508 EXT
		Hospital Susana López de Valencia E.S.E.	Calle15 No 17a - 196 La Ladera	(572) 8211721 - (572) 8309780
		Centro universitario de salud Alfonso López	Carrera 7 con Calle 13 Esquina	(572) 8224468 - 8224465
		Clinica la Estancia	Calle 15N No 2 - 350	(572) 8331000
		E.S.E Hospital De El Tambo	Carrera 5 N° 4-60	(092) 8276400 8276200
	Timbio	Hospital Timbio E.S.E	Carrera 22 # 18-00 Barrio San Judas	578278518
	Santander de Quilichao	Hospital Francisco de Paula Santander	Dirección: Cra. 9 # 2-92	(2)829 2423 - (2)844 3098
	Puracé	E S E Popayán	Cra. 5 # 3-50	57928477030
San sebastián	E S E Surorient	Calle Principal	57928273030	
Santa Rosa	E S E Surorient	Calle Principal	57985212274	
Suarez	ESE Norte 1	Barrio la Esperanza	3105050184	
Sucre	E S E Suroccidente	Cra. 4 No 2 - 53	57928272746	
Totoró	E S E Popayán	Municipio de Toroto	57928275026	

 El campo es de todos Minagricultura	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022


DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
CESAR	Aguachica	Hospital Regional José David Padilla Villafañe ESE	Calle 5 No. 30A-46	5654854
	Codazzi	E S E Hospital Agustin Codazzi	Barrio Santa Rita, entre las Calles 13 v. 14a con Carreras 9	575 5765030
	Bosconia	Hospital san Juan bosco ESE	Carrera 16 2060	5779090
	Chiriguana	Hospital San Andres de Chiriguana	Chiriguana, Cesar, Colombia	57 3135330257
	Valledupar	Hospital Eduardo Arredondo Daza Hospital Rosario Pumarejo de López	Calle. 39 #21-38 Calle 16C No. 17 - 141 Barrio Santana (Avenida La Popa)	5 846289 - 5 846293 (+57) 3043251875 - (+57) 3114232493 - (+57) +57(4)-6710101 +57(4)-6710090 +57(4)-6710203
CHOCÓ	Quibdó	Hospital Ismael Roldán Valencia	Calle 21 # 20-126	57(4)-6710101 +57(4)-6710090 +57(4)-6710203
		Hospital San Francisco De Asis	Cra.. lera No 31 - 25 B Kennedy	672 48 98 - 671 40 91
	Condoto	Ese Hospital San Jose De Condoto	Cra.. 3 No. 11ª - 81 Barrio el salto	3104563770
	El Carmen de Atrato	E.S.E Hospital San Roque	Km 1 vía a la mina	3127573905 - 3216483427
	Istmina	E S E Hospital Eduardo Santos Istmina	Cra.. 3, Istmina, Barrio Eduardo Santos	(4)6702228
		Clinica Reina Virgen Maria	Calle. 18 #18-144	(574) 6730794
		Roldan Valencia ESE de Quibdó	SECTOR LOS ROSALES	6710103
Tadó	Hospital San Jose De Tado	Calle 4 N#13-50 Barrio Caldas	(57) 4 6795137	
Canalete	E.S.E Camu de Canalete	Calle 3 Nro. 2 - 12	(034) 760 1025	
CÓRDOBA	Cereté	ESE Hospital San Diego de Cereté	Calle 23 Cra.. 20 B/. Santa Teresa	57 (4)7745876 - +57 (4)7746577
	Chinú	ESE Hospital San Rafael del Municipio del Chinu	Calle16#6-23	7751144
	Ciénaga de oro	ESE Hospital san Francisco	Calle 7 No 2361	7560810
	Lorica	San Vicente de Paul de Lorica	Cra.. 26 #17-33	57 4 7737590 - 7735742
	Montelbano	Fundación Panzenu	CASA BETANCI	7723500
	Montería	Clinica Montería	Carrera 4 #60-35	7816606Ext121- 7816606
		Fundación clínica del río	Cra. 3 1208	7929222
		E.S.E. Hospital San Jerónimo de Montería	Carrera 14 No. 22-200	(574) 789 4698
		E.S.E. Camu El Amparo	Calle 22 B 4 W-33	(+57) 4 7928190 - (+57) 4 7843283
	Planeta Rica	ESE Hospital San Nicolás	Calle 15Carrera 17	7662373
	Sahagún	Clinica Sahagun	Calle 14666	7777209
	San Andres de Sotavento	E.S.E. Hospital San Andrés Apóstol	Diagonal Calle 8ª No.4-38 Barrio Los Laureles	(8)7770166
	San Carlos	ESE Hospital San Diego Cerete	Cra. 2 NUMERO 8-39	7746272
	Valencia	E.S.E. Hospital Sagrado Corazon De Jesús - Valencia	Calle 12 Nº 8-99	(4)7773141 - 094-7773140
CUNDINAMARCA	Agua de Dios	Sanatorio de Agua de Dios ESE	Carrera 11 21108	8343203
		ESE Hospital Marco Felipe Afanador	Cra. 10 CalleL 13 Esquina	8343246
	Anapoima	Centro de Salud Anapoima		3203025436
	Apulo	ESE Hospital Marco felipe Afanador	Calle 7 No 4 -74	8397073
	Arbeláez	ESE Hospital San Antonio de Arbelaez	Calle 7 848	8686069
	Cachipay	Centro de Salud Cachipay		5878570 ext: 520
	Caqueza	Hospital San Rafael de Caqueza	Calle. 5 #5-73	3182341667
	Cajicá	Ese Hospital Profesor Jorge Caveller	Carrera 4 # 1-10	57 8664949 Teléfono móvil: 3106697196
	Chia	Clinica Chia	Calle 6 No. 10 - 125	(en blanco)
		ESE Hospital San Antonio de Chia	Carrera 10 No. 8-24	(57) 1 5140707
		Clinica Universidad de la Sabana	Autopista Norte Vía la Caro Km 21	8617777
	Chipaque	Centro de salud chipaque		8484262
	Choconta	ESE Hospital San Martin de Porres	SIN DIRECCION	0
	El Colegio	ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen del Colegio	Avenida MEDINA #6-06	8475026
	Facatativá	Antiguo Hospital San Rafael	Carrera 2 #1-80	57 1 8901915
	Fusagasugá	Nuestra señora de belen de Fusagasuga		8868888
		ESE Hospital San Rafael de Fusagasuga	Transversal 12 # 22-51	8678404-8733000

 El campo es de todos Minagricultura	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022


DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
CUNDINAMARCA	Guacheta	ESE Hospital san José de Guacheta	CR 2A 1 50	918556088
	Girardot	ESE Hospital de Girardot	Carrera 5 Calle 22 Esquina Oficina 105	57(1)8362842
	la Mesa	Hospital La Mesa	Sede Principal La Mesa Calle 8 # 25-34	8470427
	Madrid	E.S.E Hospital Santa Matilde De Madrid	Cra. 6 No. 11 - 45	5461950 Teléfono móvil: 3182084511
	Mosquera	E S E María Auxiliadora de Mosquera	Calle 3 119E	8276122
	Nemocón	Hospital San Vicente de Paul de Nemocon	Cra. 6 No940 SUR	8544121
	Pacho	Hospital San Rafael	Zona Urbana de pasuncha	8540055
	Puerto Salgar	ESE Diogenes Troncoso	Kilómetro 1 vía Puerto salgar	8398213
	Sesquilé	Hospital San Antonio	Calle 5 866	8568140
	Soacha	Procardio Servicios Integrales	Carrera 1 # 31-58 Soacha	5922979
		Hospital Cardiovascular del Niño de Cundinamarca	Cra.. 4 Este No 31 88	57 1 5922979
		ESE Hospital Mario Gaitan Yanguas de Soacha	Calle 13 N 9-85 Soacha (Barrio Eugenio Diaz)	(57 1) 7309230
	Tabio	ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen de Tabio	Calle 3 387	8647222
	Tausa	ESE Centro de salud	Carrera 4 412	8583024
	Tenjo	ESE Hospital santa Rosa	Calle 3 # 6-31	8646139
	Tocaima	ESE Hospital Marco Felipe Afanador	Carrera 10 564	8341386
	Ubaté	E.S.E. Hospital El Salvador	Cra. 4 Nº 5 - 44	(571) 8553222 - 8552249
	Vergara	Hospital Santa Barbara	Vereda el Palmar	8459185
	Viani	ESE Mercedes Tellez de Pradilla	Cra. 7 No252	8441267
	Vileta	Hospital Salazar	Calle 1 756	8444141
Viotá	ESE Hospital san Francisco	Avenida el Progreso	8349412	
Zipaquirá	Hospital la Samaritana	Calle 10 #7-52	8522456	
GUAINÍA	Puerto Inirida	Hospital Manuel Elkin Patarroyo Puerto Inirida	Carrera 9 No. 26 -14	(578) 5656709 - 5656109
		Ips Servicio Integral De Salud Guainia Sas	Calle 19 No 9 - 72	3157862218
		Ips Centro Medico San Gregorio Hernandez Ltda	Calle 18 N 9-96	(8)5656006 - 314 430 0024
		Clinica la Guanía	Calle 16 Nº 5-117	98565612
GUAVIARE	San José del Guaviare	Hospital del retorno - el retorno Guaviare		(578) 3183640141
		Hospital I nivel ALBERT SCHWEITZER Miraflores -		(578) 3165212922
		E.S.E Hospital San Jose del Guaviare	Calle 12 Cra. 20 B. La Esperanza	(578) 584 05 31
HUILA	Acevedo	ESE Hospital San Francisco Javier	Calle 19 No. 5A-68	8317001
	Aipe	Hospital San Carlos	Avenida Nuevo Milenio No. 12A-13	8(578) 8389008
	Campoalegre	ESE Hospital del Rosario	Carrera 9 No. 32-50,Km 1 Vía Neiva	(57) 098 8380030 - 3178934013
	Garzón	Hospital San Vicente De Paul		
	Guadalupe	E.S.E. Hospital Nuestra Señora De Guadalupe		
	La Plata	Hospital Departamental San Antonio de Padua	Carrera 2E #11-17	(57) (8) 8370339 +57 8 8370149
	Neiva	E.S.E. Carmen Emilia Ospina.		
	Palermo	E.S.E. Hospital San Francisco De Asis	Calle 12 No. 6-40 Barrio Panamá	(8) -8783610
	Pitalito	Hospital Jesus Antonio Castro Vargas		
	Rivera	Hospital Divino Niño		
	San Agustín	Hospital Arcenio Repiso		
	Santa María	E.S.E. Hospital Nuestra Señora Del Carmen		
	Suaza	Hospital Nuestra Señora De Fatima		
	Tello	E.S.E. Miguel Barreto Lopez		
	Timaná	Hospital San Antonio Timaná		

 El campo es de todos Minagricultura	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022


DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
LA GUAJIRA	Dibulla	Hospital Santa Teresa De Jesús De Ávila	Calle 6 Vía la punta de los Remedios en Dibulla La Guajira	(095) 7200083 -7200084
	Maicao	Hospital San Jose De Maicao	Calle 16 # 39A bis - 31	57 7241000
	Manaure	E.S.E Hospital Armando Pabon López	Calle 1 # 5 - 73	5 - 7178082
	Nazareth	E.S.E Hospital de Nazareth	Nazareth	57 321 5390133
	Riohacha	E.S.E Hospital Nuestra Señora de los Remedios	Carrera 15 11A 07	(575)7273312
	San Juan Del Cesar	H. San Rafael Nivel II		
	Uribia	H. Nuestra Señora Del Perpetuo Socorro		
	Villanueva	Santo Tomas Villanueva la Guajira	Calle 14 No. 13-27	(57) 5 7772045 - (57) 5 7773911
MAGDALENA	Algarrobo	ESE Hospital Local de Algarrobo	Calle 9 N° 8-13 Parque Central	57 320 5034009 - 57 320-5030266
	Ciénaga	ESE Hospital San Cristóbal Ciénaga	Calle 5ª Carrera 21 Esquina	(095) 4100746 Celular: (095) 4100747
	Chivolo	E S E Hospital de Chivolo	Barrio Santa Catalina	(5)4854103
	El Banco	E S E Centro De Salud Samuel Villanueva Valest	Calle 7 #7-39	57 5 4293291
	Fundación	E S E Hospital san Rafael	Calle 16 5a 46	(5)4140124
	Guamal	Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal	Esquina, Calle 10 Carrera 5 Esq	(+57) 5 6866863
	Pivijay	E S E Hospital Santander Herrera De Pivijay	Calle 14 N° 12-46	57 321 6607201
	Plato	E.S.E. Hospital Fray Luis De León	Vía 14 - 11 Esquina, carretera de los contenedores	(57) 5 4850265 - (57) 5 4852033
	Santa Marta	E S E Hospital universitario Fernando Troconis	Carrera 14 23 42	(5)4346262
	Santa Barbara de Pinto	E.S.E Hospital Local Santa Bárbara de Pinto	Calle los Almendros	(5) 6876400
	San Zenon	E S E Hospital Local de San Zenon	Carrera 2 8 56	3002429281
	META	Acacias	Hospital Municipal de Acacias ESE	Diagonal 15 # 26-21
Cubarra		E.S.E Hospital De Cubarral	Calle 10 Numero 19.18	57 6763211
Granada		Hospital Departamental de Granada E.S.E.	Calle 15 Carreras 2 y 4	57 8 6587800
Puerto Rico		Hospital Nivel I Puerto Rico	Calle 14 N° 3-37	6596341
San Martín		Hospital local de San Martín de los Llanos E.S.E.	Calle 4 No. 7 – 34 Barrio Camoa	57 (8) 6485791
Villavicencio		Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E.	Calle 37A N° 28 - 53 Barrio Barzal Alto	(578) 681 79 01
San José Del Guaviare		ESE Hospital de San José del Guaviare	Calle 12 con Carrera 20 Esquina	(578) 5840531 – 5849155
Puerto López		Hospital Local de Puerto Lopez ESE	Calle 8 N 650	6450614
NARIÑO	Cumbal	E.S.E Hospital Cumbal	Cr 12 Calle 18 No.8-00	(092) 7798043
	Guaitarilla	E S E Centro Hospital Guaitarilla	Plaza Santafé Cra. - 31 A No. 17 - 39	(2)7433214
	Ipiales	Hospital Civil de Ipiales E.S.E	Carrera 1 No 4A- 142 Este - Avenida Panamericana Norte	(0927) 733799
		Hospital I.P.S. Municipal de Ipiales	Cr 1 Calle # 18 esq. Nariño	(2)7256044
	La Cruz del Mayo	Hospital El Buen Samaritano E.S.E.	Carrera 12 Calle 11 Esquina, Barrio Granada	7 266460
		Clinica Nuestra señora de Fátima	Calle 21 #26-40	7293150
	La Unión	Fundación Hospital san Pedro	Calle 16 Cra.A 43 Esquina	7336000
		Hospital Eduardo Santos E.S.E.	Cra. 2 No 16 - 08	7442029 - 7442030 - 7265117 - 7264180
	Sandona	Hospital Clarita Santos E.S.E.	Calle: 9 Nro. 3-39, Barrio Meléndez	(2)7288101
	San Juan de Pasto	Hospital Universitario Departamental de Nariño	Dirección: Calle 22 No. 7-93 Parque Bolívar	57 2 7333400 Ext. 113
		Fundacion Hospital San Pedro	Calle 16 Carrera 43 Esquina - Barrio San Pedro	57 2 7336000
		Hospital Infantil Los Ángeles	Cra.. 32 No. 21A-30 - AV. Los Estudiantes	57 2 7336400
		Clinica Los Andes	Rodeo BBQ CC Valle de Atriz	Carrera 42 # 18A 56
		Clinica Nuestra Señora de Fátima	Calle. 21 # 26-40	7333630
		Centro Hospital La Florida E. S. E.	Barrio Zaragoza - La Florida	57 320 701 9710
		Potosí	ESE Centro Hospital Luis Antonio Monterio	Barrio la Unión
	Pupiales	Centro de Salud San Juan Bautista de Pupiales	Calle 3 # 2-48 Barrio San Francisco	(2) 7246051
Tumaco	Hospital San Andrés E.S.E	Kilometro 23 Inguapi del Carmen Vía Tumaco	7 272930 - 7 272069 - 7 273795	
Tuquerres	Hospital San Jose			

 El campo es de todos Minagricultura	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
NORTE DE SANTANDER	Cucutilla	Hospital San Juan de Dios Pamplona	Carrera 5 No. 5-38	5676057
	Tangua	Centro de Salud Hermes Andrade Mejía	Barrio el Carmen	8185647
	Cácota	Hospital san Juan de Pamplona	Carrera 2 No. 3-106	5290010
	Chitigá	Hospital San Juan de Dios Pamplona	Carrera 8 No. 5-38	5678207
	Cúcuta	Hospital Universitario Erasmo Meoz	Av. 11E No. 5AN-71	
		Clinica Medico Quirúrgica S.A.	Calle 16 # 0-53 Barrio la Playa	5714171
	Los Patios	Clinica Norte	Av. #1a 18-11, Barrio Blanco	57 7 5828222
		Hospital Local de Los Patios	Callel 7 #9-59 Km 8 Urbanizacion Daniel Jordan	57 318 7210007
	Ocaña	E.S.E Hospital Emiro Quintero Caizares	Calle 7 # 29-144 Barrio La Primavera	(7) 5636330
	Tibú	La ESE Hospital Regional Norte de Tibú	Cra. 3 Callel. 5, Barrio El Carmen	5663847 – 5663240
	Villa del Rosario	E.S.E Hospital Jorge Cristo Sahium	Calle 5 N. 7-49	(57) 582-9960
	Hacarí	Caizeres	Hacarí	5110011
	Mutiscua	Hospital San Juan de Dios Pamplona	Carrera 3 No. 4-46	5292078
	Pamplonita	Hospital San Juan de Dios Pamplona	Carrera 9 Nº 5-1	5682486
		Hospital San Juan de Dios Pamplona	Calle 5 Carrera 3	5684930
San Calixto	Hospital Emiro Quintero Caizares	san Calixto	5117014	
Silos	Hospital San Juan de Dios Pamplona	Carrera 4 No. 3-63	5676057	
PUTUMAYO	Colón	Hospital Pio XII de Colon	Calle 4a. No. 8-18 Barrio Las Palmas	57 315 362 1485
	La Dorada	ESE Hospital Fronterizo La Dorada	Cra. 7 # 1-36 B/ el paraíso	4210533
	Mocoa	ESE Hospital José María Hernández	Calle 14 Nro. 7 - 26 Avenida San Francisco	(+57)(8) 4296057
	Orito	E.S.E. Hospital Orito	Barrio Vergel / Calle 9 No. 10-50	(8)429 2401 - Citas: 3125497119
	Puerto Asís	Hospital local Puerto Asís E.S.E.	Cra.. 29 #10-10- Barrio Allende	(2) 4229148
	Puerto Caicedo	Hospital Alcides Jiménez E.S.E.	Hospital Alcides Jiménez en Puerto Caicedo, Barrio la	(8) 4274503 +1 321-452-9693
	Puerto Colon	Centro de Salud de puerto Colon	Puerto Colon - San Miguel	3134834088
	Puerto Guzmán	Jorge Julio Guzmán E.S.E.	Barrio los Prados Vía Puerto Rosario	3232905434
	Puerto Leguizamó	E S E Hospital María Angelines	Km 1 vía al aeropuerto	(578) 5 63 43 42
	Valle Del Guamuez	Hospital Sagrado Corazón de Jesús	La Parker, La Hormiga – Valle del Guamuez – Putumayo	3123506029 – – Urgencias: 3123500739
Villagarzon	Hospital San Gabriel Arcángel	Cra..4 No 1-35 Barrio Juan Pablo II	(8) 4284585-919-146	
QUINDÍO	Armenia	Hospital San Juan de Dios	Avenida Bolívar Calle 17 Norte Armenia	(+57)(6) 7493500
		Hospital Redsalud Armenia E.S.E	Avenida Montecarlo, Urbanización Guaduales de la	(+57)(6) 7371010
		Clinica La Sagrada Familia	Carrera 15, Calle 10 Esquina	57 6 7466262
	Calarcá	Clinica La Sagrada Familia	Calle 43 26-13 Calarcá	7436722
		Centro de Salud Jorge Elecer Gaitán	Plazoleta Barrio Gaitán	7435802
		Centro de Salud Simón Bolívar	Carrera 21 Número 33-14	7431626
		Centro de Salud Balcones	Carrera 34 Número 13 –A- 40	7422070
	La Tebaida	Hospital Pio X	Carrera 10 #5-25	(6)7542000 - (6)7542003
	La Virginia	Puesto de Salud la Virginia	Corregimiento de la Virginia	7430899
	Quebrada Negra	Puesto de Salud Quebrada Negra	Corregimiento de Quebrada Negra	7426537
Quimbaya	ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús Quimbaya	Cra. 4 Calle 19 ESQ	7520200	
Salento	Hospital San Vicente de Paul	Cra. 7 No 6 60	7593000	
RISARALDA	Quinchía	Hospital Nazareth	Cra.. 9, Quinchia, Quinchía, Risaralda	57 321 6445447
	Dosquebradas	E.S.E Hospital Santa Monica	Carrera 19 Calle 18	3306555 - 3306574
	La Victoria	Hospital en La Victoria, Colombia	Carrera 9 # 10-41 B/ Occidental	(092) (2) -220-2100 220-2877
	La Virginia	ESE Hospital San Pedro y San Pablo	Calle 13 Nro. 11-49	(57)(6) 3682014
	Pereira	E.S.E. Hospital Universitario San Jorge	Cra.. 4 # 24-88	(57)(6) 3119058
		Unidad clínica San Nicolás	Calle 52 1785	6225895
Santa Rosa de Cabal	Hospital San Vicente De Paul	Cra. 14 entre Calles 29 y 30	57 6 3658888	

 El campo es de todos Minagricultura	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	San Andrés y Providencia	Sedes Hospital Amor de Patria	vía San Luis	(+578) 512 87 07
		Sede Hospital Local Providencia	Providencia, San Andrés y Providencia, Colombia	57 8 5148415
		Hospital Clarence Lynd New ball Memorial Clínica General del Norte Unidad De Atención Ambulatoria	Calle. 21 #4119 Avenida Colombia Sarie Bay, No. 8 – 13	
SANTANDER	Barrancabermeja	Hospital general regional del Magdalena Medio Hospital Universitario De Santander	Carrera 17 # 57-119 Carrera 33 # 28-126	(057+7) 6010103 57 7 6910030
	Bucaramanga	Hospital Internacional de Colombia	Calle 155A No. 23 - 58 Urbanización El Bosque	(7) 6399292 - 6396767
		Hospital general regional del Magdalena Medio	Carrera 17 # 57-119	(057+7) 6010103
	Floridablanca	Instituto de Salud de Bucaramanga –ISABU	Carrera 9a Calle 12 colseguros Norte.	6405757 Urgencias: 6405735
		Clínica Foscal Internacional	Calle. 157 #23-99	57 6797979
	Piedecuesta	ESE Hospital San Juan de Dios	Carrera 8 # 3 - 30	6750664 - 6751598 - 6497563
		E.S.E. Hospital Local de Piedecuesta	Carrera 5 No 5-59 (Barrio la Tachuela)	(00+57+7) 6650446 ext 101
	San Gil	E.S.E. Hospital Regional de San Gil	Carrera 5 No 9-102	(7) 7236002 / 05 / 7236400
	San vicente de Chucuri	ESE Hospital del Carmen	Calle 8 entre Carrera 11 Y	6255047
	SUCRE	Sincelejo	Hospital Universitario de Sincelejo	Carrera 14 No. 15 A – 140, Calle la pajueta
Clinica Especializada la Concepción S.A.S.			Calle 38 N° 52 - 249 Urbanización Los Alpes	57 5 2749180
Ese Hospital Local Nuestra Señora Del Socorro			Diagonal 15 No. 12 - 76 Barrio La Esmeralda	2895373
E.S.E Unidad De Salud San Francisco De Asis			Calle 23 No 14-39 Barrio Mochila	2828189 - 2818032
Hospital Regional de San Marcos			Calle 22, Carreras 20 y 22	57 (5) 295 56 70
E.S.E. Centro De Salud San José			Calle 15 # 34 – 59	2955715 – 2955437 – 2955443
San Onofre		Hospital Local De San Onofre	Cra. 16 # 16-52	57 2982276
TOLIMA	Carmen de Apicalá	E.S.E. Hospital Nuestra Señora Del Carmen	Calle 2A 5 - 07	(+57) 8 2479693
	Cajamarca	Hospital Santa Lucia E.S.E.	Cra. 10 # 7 - 54	57 8 2871368
	Chaparral	HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E S E	Calle 11 Cra. 9 Y 10	2460333
	Chicoral	Centro de Salud Chicoral	Calle 8 No 4-37	57 8 2482813
	Coyaima	E.S.E. Hospital De Coyaima		
	Espinal	Hospital San Rafael ESE	Calle 4 # 6-29	57 8 2482818
	Fresno	Hospital San Vicente De Paul		
	Guamo	E.S.E. Hospital De Guamo		
	Honda	El Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E.	Avenida Centenario entre Carreras 23 y 24	57 1 2513100
		Clínica Tolima	Carrera 1 #12-22	57(8)2 70 8000
	Ibagué	Unidad Hospitalaria del Sur - Unidad de Salud de Ibagué	Cra.. 8 ##24-1	57 8 2739595
		Nueva Clínica Medicadiz	Carrera 5 No. 31-114	(+57) 8 265 0573
		Unidad Materno Infantil Del Tolima	Calle 43 No. 4-26	5160101 - 2658133
		Hospital Federico Lleras Acosta ESE	Calle 33 No. 4A - 50 Barrio La Francia	57 (8) 2739805
		Hospital Reina Sofia de España	Calle. 2 # 18-32, Barrio Adra Ofasa	57(8) 2 890 323
	Libano	Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar	Avenida Fundadores N 2-111	(098) 2564735
	Mariquita	Hospital San Jose		
	Melgar	Central de Urgencias Louis Pasteur E.S.E MELGAR	Carrera 26 No 8-10	(8) 2450228
	Planadas	Hospital Centro Planadas	Calle 9 No. 5 - 30	2265044 - 3187169873
	Ortega	E.S.E. Hospital De Ortega		
	Purificación	Hospital La Candelaria		
	Rovira	E.S.E. Hospital De Rovira		
	Saldaña	Hospital San Carlos	Km 1 Via Purificación - Calle 11 # 9-88 B/Bonanza	2266052
VALLE DEL CAUCA	Ansermanuevo	E.S.E. Hospital Santa Ana de los Caballeros	Cra.. 8 #8-57	57 2 2052113
	Argelia	E.S.E. Hospital Pio XII	Cra. 4 # 1-65	(2)2068185
	Buenaventura	Hospital Luis Ablanque De La Plata	Cra.. 47 #22	57 2437441

 El campo es de todos Minagricultura	GUÍA	VERSIÓN 1
	Protocolo de Seguridad y Autocuidado del Talento Humano de la Entidad en Comisión	GU-GTH-06
		FECHA EDICIÓN 17-05-2022

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
VALLE DEL CAUCA	Cali	Hospital Universitario del Valle "Evaristo Garcia"	Calle. 5 ##36 - 08	57 2 6206000
		Hospital Departamental Mario Correa Rengifo	Cra.. 78 ##2A-00	57 2 3180020
		Clínica Versalles	Avenida 5A Norte # 23N-46/57	(032) 6084343
		Hospital Universitario Fundación Valle del Lili	Carrera 98 # 18-49	57 2 3319090
		Hospital Isaías Duarte Cancino E.S.E.	Calle 96 N° 28 E3-01	57 2 4140727
		Hospital Carlos Holmes Trujillo	Calle 72U # 28E - 00	57 2 4377777
		Hospital de San Juan De Dios	Cra.. 4 ##17-67	57 2 4892222
	Cartago	Hospital San Juan de Dios	Cra. 3 Bis Calles 1 y 2 Barrio collarejo	57 2 2147122
		Sagrado Corazón De Jesús	Carrera 3B Calle2	57 2 2147122
	El Dovio	E.S.E. Hospital Santa Lucia	Carrera 6 # 7-65	3148327207
	Santiago de Cali	Hospital Psiquiátrico Universitario Del Valle	Calle 5 No. 80-00	57 (2) 322 3232
	Toro	ESE Hospital La Sagrada Familia	Calle Bolívar N° 15-07	8614112
		Hospital Sagrada Familia	Calle 11 No. 6 - 34	(2)2210565
	Tulúa	E.S.E. Hospital Rubén Cruz Vélez	Calle 20 # 14 - 45	(+57 2) 231 31 32
		ESE Hospital Departamental Tomás Uribe Uribe	Calle 27 #38-02	231 7333
Vijes	Hospital Francineth Sanchez Hurtado	Carrera 4 # 6-85	922520240	
VAUPÉS	Mitú	E.S.E Hospital San Antonio De Mitú	Carrera 13a No 15a-127 Barrio Centro	(57)(8) 5642005
VICHADA	Puerto Carreño	Hospital San Juan de Dios E.S.E.	Calle: 18 No. 10-43 Barrio la Primavera	(8) 5654009/438
		IPS La Fontana	a 11 Número 24-76 Barrio Camilo	57 314 2818318
		IPS Dipsalud	Cra.... 12 # 26-30	57 318 3930986